



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Rad. 050013110005202300348 00

Medellín, ocho (08) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

No se accede a lo solicitado por el memorialista como quiera que aun los interesados no se han notificado de la sentencia.

NOTIFÍQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

2

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b27b819273a523c363ae4bb6c121c4634b677d5d2ec0a4cdddde6cedd67740e4**

Documento generado en 08/04/2024 02:59:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>